



C. SANDRA ELIZA CASILLAS ZARAGOZA
Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas.
P R E S E N T E.

Aunado a un afectuoso saludo y deseándole el mayor éxito en sus actividades, le extiendo el presente oficio para informarle de manera puntual que de conformidad con lo establecido en el Artículo 36, Fracción I, del Reglamento del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; No se turnaron asuntos por parte del H. Ayuntamiento de este municipio a esta Comisión Edilicia; correspondiente al mes de Septiembre; Por lo señalado en el Artículo 43, Fracción I y II; le informo que por tanto no se realizó la sesión mensual de la Comisión Edilicia de Adulto Mayor.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada, quedo a sus órdenes y siempre atento a los temas que nos relacionan.

Atentamente:

*"1991 – 2016, XXV AÑOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
OCOTLÁN"*

Ocotlán, Jalisco. A Lunes 16 de Octubre del 2016.

C. LILIA DENISSE CHÁVEZ OCHOA
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Adulto Mayor

